



[Signature]

Alcalde Municipal

Setra Trujillo Es.

Regidora Segunda

[Signature]

Vice Alcalde

[Signature]
Regidora Tercera

[Signature]
Regidora Sexta

Acto # 21

[Signature]

Regidor Primero

[Signature]
Regidor Cuarto



[Signature]
Secretaria M

En el salón de sesiones de la municipalidad de Aguanguetarique, departamento de La Paz. A los 02 días del mes de agosto del año 2022. Se celebró la sesión ordinaria por lo honorable corporación municipal que preside el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez con asistencia del vice alcalde Edén Andrés Figueroa y regidores municipales: Promón Antonio Medina regidor primero, Setra Trujillo Estrada regidora segunda, Dra. Kenia Eizabeth López regidora tercera, Carlos Mario Chvez regidor cuarto, Eldifonzo López Martínez regidor quinto y Miriam Suyopa Henríquez regidora sexta. Todo ante lo Secretario de despacho que da fe. Agenda:

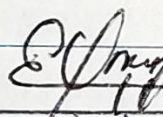
1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la Sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acto anterior.
6. Lectura de correspondencia recibida.
7. Informe del señor alcalde Erlin Omar Rodríguez.
8. Notificación a la corporación municipal del dictamen de rendición de cuentas acumulado e informe de ayance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I trimestre 2022.
9. Informe de catastro por Flobio Castro.
10. Informe de la Oficina Municipal de la Mujer.
11. Informe de tesorería.
12. Asuntos Varios.
13. Cierre de la sesión.

Desarrollo: La sesión se inició con la oración a Dios dirigida por la regidora sexta Miriam Suyopa Henríquez, luego se comprobó que había quórum, seguidamente el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez dio por abierto la sesión a las 10:00 de la mañana, luego la secretaria municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada unánimemente por la corporación.

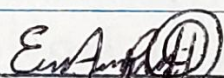
ración municipal, de la misma manera dio lectura a la octa anterior lo que fue aprobado y firmado por la corporación municipal. Punto No. 6 - Lectura de correspondencia recibida la Secretaría municipal dio lectura a la siguiente solicitud por parte de la Asociación de Padres de Familia del caso No. de El Buasino, aldea de Llanos de Candelaria donde solicitan a la corporación municipal la ayuda con la cerca de malla del predio del Centro Educativo Juan Miguel Mejía Moreno, la solicitud quedó pendiente. Punto No. 7. El Señor alcalde Erlin Omar Rodríguez informo a la corporación municipal que se recibió un segundo requerimiento de pago en concepto de consumo de energía eléctrica por parte de la Empresa Energía Honduras (EEH) donde se requería el pago adeudado de años anteriores y de no realizarlo eso conllevaría a la suspensión de la energía eléctrica de la municipalidad, por tanto se procedió a realizar el pago adeudado por la cantidad de L. 70,009.71. Así mismo informo que se realizó el pago de la aportación a la mancomunidad MAMSURPAZ. Punto No. 8. Se presentó la notificación a la corporación municipal del dictamen de rendición de cuentas acumulado e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I trimestre 2022, remitido a esta municipalidad por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. Punto No. 9. El jefe de Catastro Flavio Noé Castro informo a la corporación municipal sobre el proyecto de instalación de fibra óptica de la Empresa Claro, donde realizó el recorrido, con un Ingeniero de la Empresa para saber cuál es la distancia en el canal seco que tiene Aquangueterique, la ruta comprende 21,325 metros de fibra dando un total de 21.32 Km de distancia, 301 postes y con un presupuesto total de L. 3,593,636.28, así mismo hizo entrega de la documentación del proyecto. La corporación municipal quedó pendiente de aprobar hasta investigar con otras municipalidades el monto que se le cobraría a la Empresa Claro. Punto No. 10 La coordinadora de la Oficina Municipal de La Mujer Delmis Agustina Velásquez informo a la corporación municipal sobre el taller de panadería y repostería que se realizó a favor del grupo de

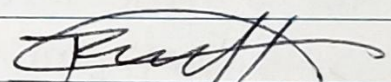
mujeres emprendedoras del municipio, comenzando el 18 de Julio y finalizando el 22 de Julio del 2022. Punto No. 11. La tesorera municipal Xenia Janeline Chavez informo a la corporación municipal sobre los ingresos de caja correspondientes al mes de julio de los diferentes rubros: Bienes inmuebles urbanos y rurales, impuesto personal, agua potable, tren de aseo, constancias catastral, constancias varias, autorizaciones y vistos buenos, permisos de operación, entre otros, ascendiendo a un total de L. 132,392.23. Punto No. 12.

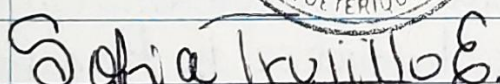
Asuntos Varios. El vice alcalde Edeñ Andrés Figueroa pregunto que se debe hacer con las personas que no están al día con el pago de impuesto. La corporación municipal discutió que se les debe enviar a todas aquellas personas que no han pagado sus respectivos impuestos un aviso de cobro para que se aboquen al departamento de Tributación a hacer el pago correspondiente. No habiendo mas que tratar se dio por cenada la sesión firmando para constancia

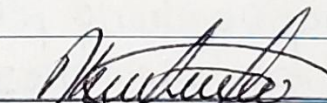

Alcalde Municipal

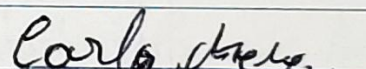


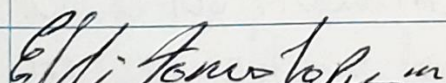

Vice Alcalde

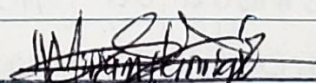

Regidor Primero


Regidora Segunda

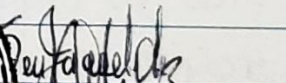

Regidora Tercera


Regidor Cuarto


Regidor Quinto


Regidora Sexta




Secretaria M.